Tras cuatro horas de maratónica sesión

## Consejo de Seguridad Nacional resolvió que no le corresponde pronunciarse sobre la acusación constitucional

El Consejo de Seguridad Nacional concluyó, tras cuatro horas de reunión, que no le corresponde manifestar su opinión respecto de la acusación constitucional contra tres miembros de la Corte Suprema y el Auditor General del Ejército. Así lo informó el presidente del Senado, Gabriel Valdés, al término de la larga sesión.

Valdés fue enfático en señalar que el Consejo no hará "ninguna recomendación de ninguna especie al Congreso". Señaló que esa fue la tesis que tanto él como el Presidente de la República sustentaron durante la reunión.

Consultado si quienes pidieron que se citara al Consejo estuvieron de acuerdo con la conclusión final respondió: "Estuvieron de acuerdo, pero manifestaron sí su preocupación por los alcances que la acusación pueda tener. Pero quedó claro que al Consejo no le corresponde intervenir en facultades que son exclusivas de la Cámara de Diputados, de entablar acusaciones contra las distintas autoridades del país, ni tampoco intervenir en la capacidad que el Senado tiene de fallar como jurado tales acusaciones".

Señaló sin embargo que los afectados por las acusaciones "tienen todo el derecho de presentar todas sus excepciones y defensa, incluso la de inconstitucionalidad que está expresamente establecida en la Ley Orgánica del Congreso Nacional".

Al insistírsele si fue o no unánime la decisión del Consejo de no emitir un pronunciamiento afirmó enfático que "el Consejo de Seguridad toma decisiones por mayoría. No hubo mayoría para emitir opinión".

Valdés calificó la sesión como "muy cordial, muy comprensiva, con intercambio de expresiones y absolutamente de estudio".

## Martínez Busch: "Muy interesante y cordial"

Hasta las 13,10 horas se prolongó la sesión.

Los primeros en retirarse fueron los ministros de Hacienda y Economía, seguidos breves instantes después por el comandante en jefe del Ejército. Ninguno de ellos hizo declaraciones.

Minutos más tarde salieron juntos los comandantes en jefe de la Armada y de la Aviación caminando a través de los patios del Palacio de Gobierno para salir por la puerta que da hacia la Alameda.

Durante ese breve trayecto el general Vega se limitó a señalar que la reunión fue "interesante y exhaustiva, como tiene que ser".

En tanto el almirante Martínez Busch señaló que fue "interesante y cordial" y agregó que "hay una declaración oficial del señor secretario".

PROYECTA
Rent a Car

Como se sabe la reunión fue convocada por el Jefe de Estado a solicitud del presidente subrogante de la Corte Suprema y el Comanadante en Jefe de la Armada para tratar la acusación constitucional que diputados de la Concertación presentaron en contra de tres ministros de la Corte Suprema y el Auditor del Ejército por "notable abandono de sus funciones" al traspasar el caso Chanfreau a la Justicia Militar. A esta solicitud se sumó más tarde el Comandante en Jefe del Ejército.

## Llegada a La Moneda

CHEQUES

Antes de las 9:00 horas, llegaron hasta el Palacio de La Moneda los integrantes de este Consejo de Seguridad Nacional.

En tanto, en el Salón Pedro de Valdivia de La Moneda se encontraba todo dispuesto, desde primera hora de esta mañana, para que el Secretario del CSN, general Luis Henríquez Riffo, jefe del Estado Mayor de la Defensa diera a conocer la versión oficial de lo tratado en la reunión. Esta es la última oportunidad en que el general Henríquez Riffo actúa en el cargo, puesto que mañana pasa a retiro y será reemplazado por el almirante Francisco Arancibia.

En medio de gran expectación, con un gran número de periodistas presentes -a los que se les impidió acercarse a las autoridades- fueron llegando





Santa Elvira 166 Fono: 5517133 Fax: 5516396 Av. Las Condes 10440-A FonoFax: 2154005